

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00006820

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 2754-53

TOTAL CAPITAL SOCIAL 800.000.000

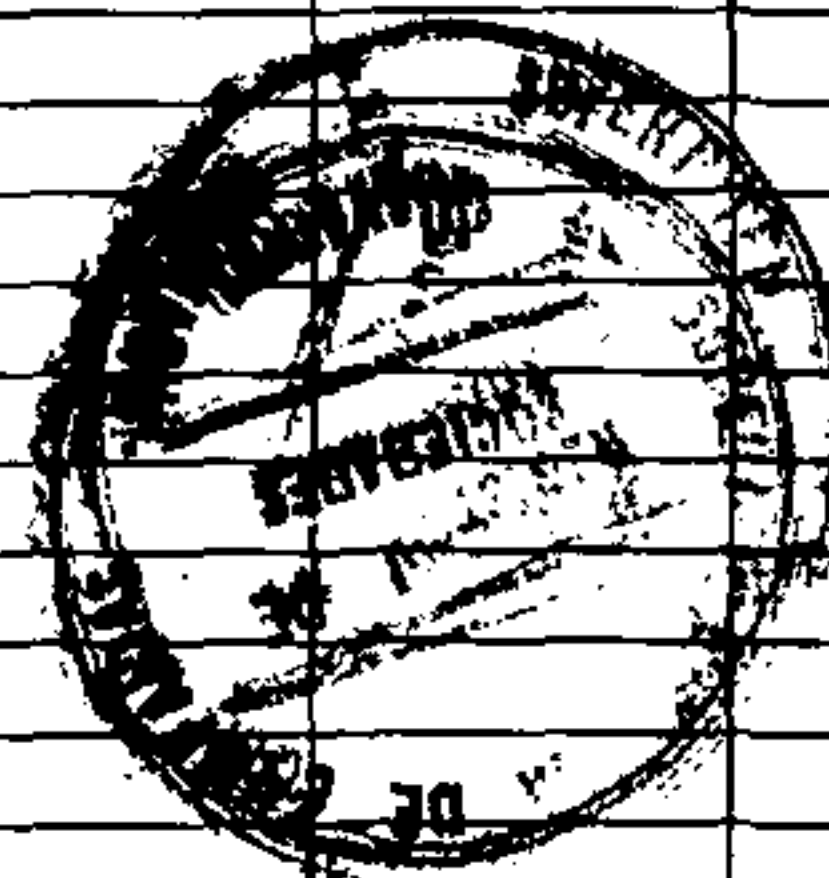
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990082820001 RAZON SOCIAL TRANSOCEANICA Cia.Ltda.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	NIMARO S.A	ECUATORIANA	0990821682001	--	264.000	264.000.000
2	INMOBILIARIA INVERSIONISTA					
3	FARIMAR C.LTDA.	ECUATORIANA	0990353778001	--	200.000	200.000.000
4	INMOBILIARIA INVERSIONISTA					
5	PEAL S.A	ECUATORIANA	0990500584001	--	200.000	200.000.000
6	Cia.DE COMERCIO e					
7	INVERSIONES ANKARI S.A	ECUATORIANA	1790388948001	--	136.000	136.000.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	800.000.000

17 ABR. 1997



Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, ABRIL 2 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL